

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9959** *ARENAL 2000, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 135/2009, dimanante de autos número 291/01, a instancia de Mutua Universal-Mugenat contra Arenal 2000, S.L., en la que con fecha 16-4-2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Arenal 2000, S.L., con Cif B-14439988 en situación de Insolvencia por importe de 251.903,11 euros de principal, más la cantidad de 15.346,84 y 25378,08 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120023553-1